

# 5 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: FUNCIÓN BÁSICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD

Rosanny Maylene Scarfullery<sup>1</sup>

## Resumen

La responsabilidad social (RS), es una tendencia de creciente interés que está ocupando un papel protagónico en foros, simposios e importantes conferencias mundiales. Esta tendencia, también es importante punto de agenda en las instituciones de educación superior, ya que ellas deben rendir cuenta de los impactos de su formación en el área académica, en sus aportes a la investigación y en su participación en la mejora continua y permanente en la sociedad. En el plano de las universidades del sistema de educación adventista, es claro que desde sus inicios el objetivo era integrar el trabajo práctico y el estudio formal para beneficiar a la humanidad. Esta investigación procura analizar la responsabilidad social, como función básica en el cumplimiento de la misión institucional, de la universidad en estudio. El estudio exploratorio-descriptivo aplicó encuestas: a 250 estudiantes universitarios; 48 docentes y 29 empleados de oficina. La investigación muestra que, aunque la universidad tiene contemplado el servicio en la misión institucional y en toda su documentación, los lineamientos para ejecutar acciones de RS están ausentes en el 50 % de los planes anuales de las facultades y departamentos, y en muchos casos, están desasociados a las funciones académicas y de investigación. Se re-

<sup>1</sup> Licenciatura en Educación, Maestría en Gestión de Centros Educativos Maestría en Docencia Universitaria. En curso, Doctorado en Educación. Decana Posgrado. UNAD. rscarfullery@unad.edu.do

comienda una total integración de los estudiantes, maestros y personal, a planificar y ejecutar proyectos de responsabilidad social, acorde con su misión y como un eje transformador que influya en todos los procesos de la institución, logrando que su misión institucional tenga coherencia y coincidencia entre la acción y el discurso institucional.

**Palabras clave:** Responsabilidad social, Misión institucional, extensión universitaria.

## Abstract

Social responsibility is a trend of growing interest that is occupying a leading role in forums, symposia and important world conferences. This trend is also important on the agenda in higher education institutions, since they must account for the impacts of their training in the academic area, in their contributions to research and in their participation in continuous and permanent improvement in Society. At the level of the universities of the Adventist education system, it is clear that from the beginning the objective was to integrate practical work and formal study to benefit humanity. This research seeks to analyze social responsibility (SR), as a basic function in the fulfillment of the institutional mission of the university under study. The exploratory-descriptive study applied surveys: to 250 university students; 48 teachers and 29 office workers. The study shows that although the university has contemplated the service in the institutional mission and in all its documentation, the guidelines for executing SR actions are absent in 50% of the annual plans of the faculties and departments, and in many cases, they are disassociated from academic and research functions. A total integration of students, teachers and staff is recommended, in planning and executing social responsibility projects, in accordance with its mission and as a transforming axis that influences all the processes of the institution, ensuring that its institutional mission has coherence and coincidence between action and institutional discourse.

**Key words:** Social responsibility, Institutional mission, university extension.

## INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, se ha despertado una tendencia en el ámbito de las universidades a crear modelos de actividades de extensión universitaria, con énfasis en satisfacer las necesidades de la gente y comprometerse con las comunidades menos favorecidas. Para dichos fines, las universidades o instituciones de nivel superior de carácter académico ya sean públicas o privadas, intentan captar la integración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa para que respondan al llamado de atender a las necesidades de los sectores más vulnerables.

La Responsabilidad Social (RS), es una tendencia de creciente interés que está ocupando un papel protagónico en espacios científicos mundiales. Es además un importante punto de agenda en las instituciones de educación superior, ya que ellas deben rendir cuenta de los impactos de su formación en el área académica, en sus aportes a la investigación y en su participación en la mejora continua y permanente en la sociedad (Vallaeys, De la Cruz y Sasía, 2009).

En los esfuerzos por fomentar el diálogo y la responsabilidad social universitaria, en el 2008, el Banco Internacional del Desarrollo (BID), auspiciados por los gobiernos de Noruega y Canadá, y junto a los especialistas en el tema de RS anteriormente citados, crearon un manual donde se ofrecen un conjunto de estrategias e instrumentos, para acompañar a todas las instituciones de educación superior que deseen promover la reflexión integral y analítica de cada universidad y poder responder a las necesidades de la sociedad a través de su propia misión institucional.

El referido hecho marcó un punto de partida muy relevante, pues hay todavía debates en cuanto a la praxis de la responsabilidad social en las universidades, confundándose a veces en el simple hecho de realizar actividades aisladas de bien humanitario, sin una plataforma de conciencia cívica, una planificación estratégica basada en la filosofía y la misión institucional y un seguimiento al impacto que las mismas ejercen.

Formar una ciudadanía responsable no surge por casualidad. Así lo plantean Aguirre, De Pelekais y Paz, (2012) cuando consideran que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) debe trabajarse en las universidades desde el compromiso u obligación que tienen las Instituciones de Educación Superior (IES) con respecto a la sociedad en la cual interactúan.

Por su parte Martí Noruega, (2014) sustenta que el tema de la RSU atiende a las demandas formuladas por la UNESCO (2009) para la educación superior, con el propósito de crear una conciencia social responsable y a su vez incidir positivamente al impacto de la formación de profesionales cualificados para un desempeño pertinente en la sociedad tan cambiante.

En consonancia con lo anteriormente planteado, Hernández, (2011) sustenta que la RSU, se caracteriza, porque sus acciones trascienden el campus de la universidad, e involucra el desempeño de un papel activo, crítico y solidario, de parte de los actores de la institución universitaria, en la búsqueda de soluciones, o al menos el esclarecimiento, de los problemas sociales de las comunidades. Considera además que la universidad, en su función de extensión, puede aportar conocimientos y buenas prácticas que contribuyan a mejorar las sociedades.

Las universidades adventistas no están al margen de estas nuevas posturas, más bien están muy comprometidas con los nobles ideales

planteados por su declaración y armonizando su filosofía, misión y valores, deben ser un modelo que permita impactar a las comunidades con el continuo ejercicio de acciones de Responsabilidad Social.

Por tal sentido, este valioso estudio servirá como referencia para las universidades adventistas, al momento de replantear nuevas acciones que respondan al interés de servir a la sociedad.

## DESAROLLO

### ANTECEDENTES

Hace más de una década, en la conferencia de la UNESCO del 2009 celebrada en París, fueron ratificados todos los objetivos y misiones expuestos en la declaración del 1998, replanteando la necesidad imperiosa que tienen las universidades de asumir el liderazgo social y convertirse en los principales propulsores de creación de conocimientos para abordar los grandes retos mundiales en el desempeño de sus tres funciones primordiales: la investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad (Madorrán García, 2012).

Han transcurrido más de veinte años después de la primera vez que se dictara tan importante declaración, y hoy más que nunca los organismos que rigen las instituciones de educación superior siguen replanteando la necesidad de que se reestructuren los planes de estudio, haciendo una creativa combinación entre el saber teórico y la práctica. Es por esta condición, que cada vez, más universidades se ven precisadas a asumir una reforma en su rol frente a la sociedad y redireccionar sus esfuerzos de impactar institucionalmente a las comunidades.

En el plano de las universidades del sistema de educación adventista, Hopkins et al, (2010) plantea que, al colocar los fundamentos de la Educación Adventista, el concepto era claro y objetivo: había que integrar el trabajo práctico y el estudio formal a los planes curriculares. Es decir, que debían “ir más allá del aprendizaje tradicional, a fin de preparar a los estudiantes para producir una diferencia en sus comunidades y en el mundo”. Sostienen, además que en el pasar de los años un gran cambio ha ocurrido en el sistema educativo general y en el mismo sistema de educación adventista. Los autores citando un estudio de Putman, (2000) titulado: *Bowling Alone*, concluyen que, a partir de la década del 1940, cada generación se ha ido desconectando de la vida de las comunidades, haciéndose cada vez menos participativa y más concentrada en el individualismo. Por tales razones los autores concuerdan en que esta generación se siente menos comprometida con realizar esfuerzos individuales y colectivos para el bien común.

Las universidades adventistas son instituciones que pertenecen al sistema mundial de educación adventista y responden a unos lineamientos filosóficos bien definidos en cuanto al rol de la educación superior, sus valores y su misión. En palabras textuales, Elena White lo expone así: “La verdadera educación prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero” (White, 2009).

El ejemplo de vida servicial, modelado por el Maestro Divino registrado en la Santa Palabra en Mateo 20:28: “como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos” y la referida declaración de Elena White, son la base fundamental que debe motivar a las universidades adventistas a planificar, promover y organizar servir voluntariamente a las comunidades como parte integral de su quehacer educativo.

Este amplio enfoque en cuanto a la misión y los valores de las universidades adventistas, colocan a dichas instituciones del nivel superior a enfrentar un mayor reto respecto al tema de la responsabilidad con la sociedad.

La Responsabilidad Social es sin lugar a duda un gran desafío para todas las universidades, por lo que surge la pregunta: ¿han estado las universidades adventistas, cumpliendo con su misión en cuanto a la Responsabilidad social, en su función de extensión, al planificar y ejecutar proyectos donde toda la comunidad educativa pueda participar activamente procurando obras que beneficien la sociedad?

El objetivo general de este estudio es analizar la responsabilidad social como función básica, en el cumplimiento de la misión institucional de la universidad adventista en estudio. Como objetivos específicos en primer lugar se buscaba verificar la existencia de una planificación y reglamentación de la responsabilidad social y en segundo lugar describir cómo son ejecutados los proyectos de RS.

## METODOLOGÍA

El diseño metodológico de esta investigación es cuantitativo, exploratorio y transversal (Hernández et al., 2010). Según los autores referidos, las investigaciones de alcance exploratorio son aquellos estudios que indagan cuestiones y/o problemas poco estudiados, desde una perspectiva innovadora, ayudando de esa forma a identificar conceptos promisorios y que servirán de base para la investigación de nuevos estudios.

Las técnicas utilizadas en este estudio fueron el cuestionario y la entrevista. Se elaboraron dos diferentes cuestionarios: el primero fue dise-

ñado para ser aplicado a una muestra de los estudiantes universitarios y el segundo instrumento fue diseñado específicamente para los docentes y personal de oficina. Por último, fueron realizadas entrevistas a docentes, que han mostrado notable interés en la realización de actividades de servicio a la comunidad y han dedicado tiempo y esfuerzos aislados e individuales a las mismas.

La población del estudio estuvo constituida por un total de 327 sujetos en total, con tres diferentes criterios de selección. El primer criterio de selección fue escoger a la población estudiantil, que consistió en seleccionar una muestra de los diferentes estudiantes que cursaban el verano del 2016 en los tres recintos, con la característica de que su matrícula correspondiera hasta el año 2014, es decir que su experiencia en la institución fuera mínima de dos años, logrando encuestar a doscientos cincuenta estudiantes universitarios, los cuales representaron el 23 % del total de alumnos que cursaban distintas carreras de las facultades de: Humanidades, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Tecnología. En segundo lugar, fueron encuestados un total de cuarenta y ocho docentes, es decir, un 32.4% del total de los maestros. Y como tercer criterio de selección de la población, fueron encuestados unos 29 empleados entre administradores y personal de oficina, constituyendo así el 42 % de ellos.

El estudio fue trabajado de manera confiable, con un error estimado de un 5%, una confianza del 95% y con la máxima variabilidad que pueda existir, que es de  $P = .5$ .

## RESULTADOS

Al analizar los resultados del estudio en cuanto a la normalización de la RS en los documentos oficiales se realizaron los siguientes cuestiona-

mientos: ¿Se da a conocer la misión institucional? ¿Se cumple?

Lo primero que se observa es que el tema de la Responsabilidad Social no es un concepto muy trabajado, ya que los datos dan a conocer que un 48.1 % de los docentes y del personal de oficina y el 45.2 % de los estudiantes encuestados, expresan que nunca han escuchado hablar sobre el tema de RSU, en ningún momento, en ninguno de los diferentes recintos.

Es preocupante el desconocimiento que tiene la comunidad educativa en cuanto a la RSU. Calificados sobre el tema, tales como: Vallaey, De la Cruz y Sasía, (2009), sustentan que la RS debe ser un eje transformador que toque a todos los demás procesos de una institución, y logre influenciar sobre toda la universidad. Es imposible que sean alcanzados los grandes objetivos de la universidad, si se deja a un lado una de sus tres funciones principales. Cuando aproximadamente el cincuenta por ciento de los estudiantes aseveran no escuchar hablar sobre el tema de la responsabilidad social están declarando que a este renglón no se le ha tomado en cuenta en el sentido más básico. Es imposible lograr las metas en relación con la responsabilidad social universitaria si existen estudiantes que desconocen el tema.

Los resultados del estudio también verifican hechos muy positivos, ya que se observó que el 86.8% de los estudiantes y el 93.5 % de los docentes y del personal de oficina, afirman conocer la misión institucional.

Otro hallazgo positivo fue que el 78% de los docentes y del personal de oficina y un 73% de los estudiantes, declaran que la universidad cumple con su declaración de misión de servir a la sociedad. Sin embargo, este hecho tan positivo contrasta con la práctica porque al investigar con mayor profundidad, en la institución no existen organizaciones estudiantiles cuyo principal objetivo sea el servicio a la comunidad, esto es a pesar de

que, en el manual estudiantil, el servicio, figura como uno de los principios filosóficos que sustenta la institución. Se hace evidente que existe la necesidad de priorizar la combinación armoniosa entre el aprendizaje, la investigación y la intervención social, que según Narváez, (2007) produce que la parte académica, logre un más excelente y significativo potencial en la vida de los estudiantes y la comunidad en general.

Las informaciones sostenidas por los encuestados alegan que conocen la misión, pero resulta sorprendente, que ellos no están enterados de si la universidad está realizando obras de responsabilidad social y de ayuda a la comunidad, ya que el 66.4% de los estudiantes, no saben o no están seguros de que la universidad realiza dichas acciones. Por otro lado, se observa que, en el caso de docentes y personal de oficina, sus opiniones contrastan con la de los estudiantes, pues el 61% afirma que en la Universidad sí se realizan obras de ayuda a la comunidad. Si los docentes y el personal de oficina saben que hay actividades de beneficio a la comunidad, y la mayoría de los estudiantes, no lo saben, entonces podría ser que los docentes no están realizando lo que los autores como Vallaeys, et al (2009) dicen en cuanto a que la misión institucional debe tener coherencia y coincidencia entre la acción y el discurso institucional.

A partir de los datos, se observa que los estudiantes universitarios, no son integrados a participar de la planificación de las actividades de responsabilidad social y no están siendo formados con la cultura de servicio que establecen sus documentos.

Al analizar la documentación institucional se pudo verificar que la universidad en estudio procura promover en todas sus actividades, en todas sus programaciones y operaciones ya que el 61.% de los docentes y del personal de oficina, responden que sí, que la universidad tiene un plan permanente para beneficiar a la comunidad, sin embargo el pensamiento del estudiantado universitario no concuerda con los docentes y personal

de oficina en cuanto a si la universidad tiene un plan permanente para beneficiar a la comunidad, ya que el 75.6% de los estudiantes considera que la universidad no tiene o no está enterado de que tiene un plan para beneficiar a la comunidad.

Según lo reflejado en el estudio, es probable que en la universidad se esté desaprovechando el conocimiento, el dinamismo y la valentía que tienen los jóvenes de asumir grandes retos y llevarlos a la finalización con renovado entusiasmo. Así lo plantea Coppola y Sesto, (2016) cuando sugiere que las universidades son el mejor ambiente, para formar ese espíritu solidario y responsable y desarrollar acciones que beneficien a la sociedad. Si los estudiantes sostienen que no existe un plan permanente, o que no saben si existe uno, no podrán integrarse y participar en acciones que favorezcan a las comunidades de manera permanente. El asunto de la responsabilidad social va más allá de realizar iniciativas aisladas, que con el tiempo son olvidadas.

Por otra parte, en el estudio se encontró que los programas de servicio a la comunidad no están contemplados en el 50 % de los planes anuales de las facultades y departamentos, y en la mayoría de aquellos en que se hace referencia, se contemplan sin estar asociado a las funciones académicas y de investigación, propias de cada facultad. Bacigalupo, (2008) resalta las ideas expuestas cuando considera que actualmente la responsabilidad social universitaria, representa una forma renovada de compromiso social, donde la función académica está integrada, con las demandas científicas de proyectos innovadores, y con la toma de decisiones de una conciencia global que beneficie a todos, sin perjudicar el entorno.

Por su parte Navarro, (2011) sostiene que las universidades tienen el gran compromiso de planificar, institucionalizar y profesionalizar las áreas de compromiso social y voluntariado de una manera efectiva e in-

terdisciplinaria. Las decisiones de planificar o no las actividades de responsabilidad social en las universidades, de forma asombrosa, redundará en los ambientes académicos, en las decisiones de corte investigativo y en la sociedad misma.

En cuanto a cómo son ejecutados los proyectos de responsabilidad social, los resultados de este estudio muestran que la mayoría de las facultades carece de programas formales de responsabilidad social, porque tanto los estudiantes como los maestros concuerdan en sus opiniones. El 55.2% de los estudiantes y el 67.5%, de los docentes y personal de oficina declaran que no existen programas en las diferentes facultades, donde se pueda manifestar prácticamente programas de responsabilidad social. En resumen, la mayoría de los encuestados declaró que: no existen programas de RS en las facultades, no han participado de proyectos de RS en los últimos dos años y consideran que la mayor promoción de RS es de origen no oficial.

Sobre este particular Carrillo, Leal, Alcocer, y Muñoz, (2012) opinan que para poder construir modelos educativos de desarrollo integral, compromiso y responsabilidad social, se requiere poder transformar no sólo la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que implica generar diferentes estrategias para que todos los docentes, se puedan integrar en proyectos académicos con responsabilidad social, como filosofía de crecimiento de la cultura organizacional de la propia universidad, porque de esta forma, los docentes, que son los que más influyen sobre los estudiantes, causarán la debida impresión hacia el tema y podrán enfocar las clases con el concepto apropiado de RS.

También se observó que, existe un bajo porcentaje de participación en proyectos de RS, porque el 64 % de los estudiantes y el 67.5 % en el caso de los docentes y personal de oficina aseveran no haber participado en proyectos de servicio a la comunidad en el semestre anterior al estu-

dio, y el 68 % de los estudiantes y sumado al 61 % de los docentes y personal de oficina informan no haber participado en dichos proyectos, en el año anterior al estudio. Correira Méndez E Land, (2015) sostiene que, aunque la participación social desempeña un rol fundamental, no puede ser entendida de forma aislada, sino que debe depender y entrelazarse de las funciones académicas y de investigación. En el estudio se evidenció que, en prácticamente dos años de actividad y vida universitaria, la mayoría de los encuestados no ha participado en proyectos de RS.

De acuerdo con lo observado en la investigación, las acciones de solidaridad en la institución de estudio, en su mayor parte no provienen de las facultades, ya que la mayoría de los encuestados, expresa que en las facultades no se realizan programas de responsabilidad social. El 55.2% de los estudiantes y el 67.5% de los docentes y del personal de oficina expresan que sus facultades o departamentos no realizan programas de responsabilidad social. Tapia, (2010) plantea que los proyectos de RS deben estar intencionalmente planificados en base a contenidos curriculares disciplinares o multidisciplinarios y en contextos de problemas reales, ejecutado todo bajo altos estándares de calidad y después de realizar también un amplio desarrollo de actividades de investigación y prácticas profesionales. Es decir, esto no puede ocurrir con una sencilla intención de coleccionar algún bien para darlo a los que necesitan.

Se observa en general que la responsabilidad social es realizada en la mayoría de los casos, fuera de la planificación de las facultades y sin la debida integración de las funciones académicas y de investigación y se produce en muchas ocasiones de manera aislada y con falta de promoción y recursos.

## CONCLUSIONES

Tal como se ha visto a través de esta investigación, la tendencia actual es que las universidades tomen un papel protagónico al incorporar principios de responsabilidad social en su quehacer educativo, porque el hecho de que un estudiante se convierta en un ciudadano responsable y comprometido demanda mucho más que actividades aisladas de ayuda comunitaria. Requiere toda una planificación e intencionalidad de parte de las Facultades, de los docentes y de toda la institución.

Los resultados obtenidos en esta investigación reflejan que la gran mayoría de la comunidad educativa conoce la misión institucional y cree que la universidad cumple con su misión de servir a la sociedad, sin embargo, se muestra un amplio desconocimiento sobre el tema de RSU.

De igual manera, se encontró que los estudiantes universitarios no son integrados a participar de la planificación de las actividades de responsabilidad social y no están siendo formados con la cultura de servicio que establecen los documentos y la propia misión institucional. También se manifiesta que no existen programas de RS en las facultades, no han participado de proyectos de RS en los últimos dos años y que la mayor promoción de RS es de origen no oficial.

Basado en estos hallazgos, se motiva a que los docentes puedan integrar en sus clases proyectos académicos de responsabilidad social, como filosofía de crecimiento dentro de la cultura organizacional de la propia universidad. Se recomienda además que existan en cada carrera algunas asignaturas propias para estos fines, donde los estudiantes puedan colaborar en organismos de cooperación ciudadana dirigidos a mejorar el medio ambiente, las facilidades, el servicio y la convivencia en la comunidad donde vive, cumpliendo así con la misión para la cual fueron creadas.

Si se realiza de esa forma, los docentes, que son los que más influyen sobre los estudiantes, causarán la debida impresión hacia el tema y podrán enfocar las clases con el concepto apropiado de RS.

La investigación también reveló que existe una falta de conocimiento de parte de los decanos y los coordinadores de carrera sobre la función de extensión y la armoniosa integración que deberían tener con las funciones académicas y de investigación.

Finalmente, se recomienda a las facultades y departamentos que contemplen actividades de RS, rediseñándolas en armonía con las funciones académicas y de investigación, ya que en la mayoría de los casos no guardan relación. De igual manera, a las facultades y departamentos que no contemplan acciones de RS, se les sugiere reevaluar el diseño de su plan anual, e incluir proyectos de RS acorde con la misión institucional y en consonancia con los conceptos que demandan los nuevos tiempos sobre la tercera función de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bacigalupo, L. (2008) La responsabilidad social universitaria: Impactos institucionales e Impactos sociales. Educación Superior y Sociedad. Nueva época. Año 13. Número 2. Disponible en: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/viewFile/40/28>.
- Carrillo, M.A., Leal, M.L. Alcocer, M.L. y Muñoz , M. M. (2012). Responsabilidad Social Universitaria: La opinión de profesores y alumnos. Revista de Educación y Desarrollo, no. 23. Octubre-diciembre 2012. Disponible en: [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/23/023\\_Carrillo.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/23/023_Carrillo.pdf).
- Coppola, M. I. y Sesto, I. (2016). Aprendizaje servicio, aprendizaje situado y contenidos curriculares en una experiencia de extensión. Tesis de Maestría. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/1502\\_2016.docx](http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/1502_2016.docx).
- Correia Mendes E Land, A.I. (2015) La responsabilidad social universitaria: el caso de la UNED. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. recuperado en [http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Aicorreia/CORREIA\\_MENDES\\_E\\_LAND\\_Ana\\_Isabel\\_Tesis.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Aicorreia/CORREIA_MENDES_E_LAND_Ana_Isabel_Tesis.pdf).
- Hernández, A. (2011). Responsabilidad social universitaria: Observatorio de Responsabilidad social de las universidades a Distancia (OIR-SUD). Boletín IESALC informa de Educación Superior. Nro. 214. República Dominicana. Disponible en: [http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2593%3Aobservatorio-de-responsabilidad-social-de-las-universidades-a-distancia-oir-sud&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es](http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2593%3Aobservatorio-de-responsabilidad-social-de-las-universidades-a-distancia-oir-sud&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es).

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2010). Metodología de la investigación. Mc Grawhill, 5ta. Edición. México. Disponible en: [file:///C:/Users/Rosanny/Documents/TESIS%20MAESTRIA/Metodologia de la investigación 5ta Edición - Sampieri.pdf](file:///C:/Users/Rosanny/Documents/TESIS%20MAESTRIA/Metodologia%20de%20la%20investigacion%205ta%20Edicion%20-%20Sampieri.pdf)
- Hopkins, G., Ulery, L., McBride, D., Simmons, E., Gaede, D. & Knight, H. (2010) Aprendizaje en el servicio y servicio comunitario son aspectos esenciales de la verdadera educación. *Revista de Educación Adventista*, (30), p. 27-32. Disponible en: <http://circle.adventist.org//files/jae/sp/jae2010sp302706.pdf>.
- Madorrán, C. (2012). ¿Es la universidad pública española socialmente responsable? *Revista Iberoamericana de Educación Superior: RIES*. Vol. III No. 8 (Septiembre-Diciembre). Pág. 90-103. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación: México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299129032005>
- Martí Noruega, J. J. (2014). Responsabilidad social universitaria: influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables. *Revista Latinoamericana de Psicología*. No. 46(3) pág. 160-168. Tesis de doctorado de Universidad de Valencia, España. Disponible en: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/41371/097361.pdf?sequence=1>
- Narváez, E. (2007). Articular e integrar la docencia, la investigación y la extensión. *Universia*, Año 28, No. 68. Venezuela. Disponible en: <http://noticias.universia.edu.ve/vida-universitaria/noticia/2007/02/27/178233/articular-e-integrar-docencia-investigacion-extension.html>.
- Navarro, I. (2011). *La Planeación y Gestión Estratégica de la Responsabilidad y el Compromiso Social: un Reto para las Universidades Latinoameri-*

canas. Red Iberoamericana de Compromiso Social y Voluntariado Universitario. No. 214. Boletín Iesalc. Informa [http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2592%3AAla-planacion-y-gestion-estrategica-de-la-responsabilidad-y-el-compromiso-social-un-reto-para-las-universidades-latinoamericanas&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es](http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2592%3AAla-planacion-y-gestion-estrategica-de-la-responsabilidad-y-el-compromiso-social-un-reto-para-las-universidades-latinoamericanas&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es).

Santa Biblia Reina Valera. (1960). Sociedades Bíblicas Unidas (original publicado en 1602).

Tapia, M.N. (2010). Propuesta pedagógica del “aprendizaje-servicio”: una perspectiva latinoamericana. Revista científica TZHOECOEN. Número especial dedicado al aprendizaje-servicio, N° 5, pp. 23-43. Universidad Señor de Sipán: Chiclayo, Perú. Disponible en: <file:///C:/Users/Rosanny/Documents/TESIS%20MAESTRIA/Marco%20Teorico/TZHOECOEN-revista%20articulos%20RS.pdf>.

Vallaes, F. (2008). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Tesis de maestría de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. [file:///C:/Users/Rosanny/Documents/TESIS%20MAESTRIA/R\\_S%20UPor%20François%20Vallaes%20\(Peru\).pdf](file:///C:/Users/Rosanny/Documents/TESIS%20MAESTRIA/R_S%20UPor%20François%20Vallaes%20(Peru).pdf).

Vallaes, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos. Banco Interamericano de Desarrollo. McGRAW-HILL Interamericana Editores, S.A. de C.V, México. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35125786>.

White, E. (2009). La educación. Asociación Publicadora Interamericana. Miami, Florida.